



luego se verificase la contabilidad, quedando
 notariada en el día de su realización según se pro-
 viene, haciéndose en ella las observaciones que
 se sean necesarias para el buen desempeño del
 servicio de guerra tanto; como también para
 proceder las justas consignaciones de los comi-
 sos siguientes: para la Península de San-
 to Domingo el Sr. Melchor Jiménez Presidente. Pa-
 ra la Regencia del comercio y los Regidores D.
 Salvador Matamoros, y D. Antonio Matamoros como
 acompañados. Para la de los Alcaldes D. Juan
 García Regidor y su acompañados D. Salvador
 Matamoros. Para la Península de San-
 to Domingo, D. Diego Martínez. Para la Regi-
 on de San Antonio Matamoros, D. Diego M.
 Matamoros. Para la Península de Matamoros, D.
 Juan Pedro Sánchez. Y para la Regencia de San-
 to Domingo D. José Antonio Matamoros, cuyos comi-
 sos se verifiquen de que otras otras consignaciones
 se le hubieren con tanto las formales que
 proceden en las leyes expuestas, para lo que
 oportunamente se despacharon los oficios y se
 mar que corresponden.

[Handwritten signature]

